

[Últimas Noticias](#)[Finanzas personales](#)[\\$ Dólar hoy](#)[Política](#)[Indicadores](#)[Tendencias](#)

Riesgoso Decreto De Petro | Billones | Megaproyecto En La Vía Medellín – Bogotá |

[Noticias empresariales](#) [Noticias de Minería y Energía](#) [Noticias económicas importantes](#)

## Ecopetrol confirma que la DIAN le impuso multa por \$5,3 billones: Esto hará la petrolera

La sanción interpuesta por el ente tributario abarca el periodo 2022 y 2024.



Por: Jessika Paola Rodríguez Mendoza - 2026-01-23



Compártelo en:



Ecopetrol informó que el pasado 22 de enero fue notificado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) sobre el proceso en materia del **Impuesto Sobre las Ventas (IVA)** en la importación de combustibles.

La entidad tributaria confirmó, en línea con su interpretación y siguiendo el procedimiento aduanero vigente, la decisión contenida en la **Liquidación Oficial de Corrección 6224–2078** del 25 de agosto de 2025. Dicha determinación asociada con IVA sobre la compra de gasolina y una sanción para el periodo comprendido entre el 2022 y el 2024.

El monto de la multa asciende a **\$5,3 billones más intereses moratorios**.

**Destacado:** [Esto es lo que viene para la Junta Directiva de Ecopetrol tras la llegada del presidente de la USO](#)





Ecopetrol informó que adelantará las acciones legales pertinentes. Imagen: Engin Akyurt a través de Canva.

"La diferencia de interpretación normativa entre la DIAN y la Compañía se mantiene, por lo que Ecopetrol S.A. adelantará las acciones legales pertinentes de conformidad con las normas vigentes en materia tributaria y aduanera en defensa de su posición", señaló la compañía petrolera en un comunicado.

La empresa también informó que este proceso jurídico se ha venido desarrollando en «términos colaborativos y bajo un esquema de trabajo conjunto» entre las partes.

De igual forma, ratificó su compromiso por cumplir «a cabalidad» sus obligaciones tributarias y aduaneras, además de señalar que respetará las decisiones que resuelvan este caso ante las instancias correspondientes.

portfolio  
con nuevas  
opciones

Tags: [combustibles](#), [Dian](#), [ecopetrol](#), [empresas](#)

[Inicio - Noticias empresariales](#) - Ecopetrol confirma que la DIAN le impuso multa por \$5,3 billones: Esto hará la petrolera



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

#### También te puede interesar:



Eliminación de prima especial a congresistas no afectará a otros servidores públicos



Terpel tiene nueva vicepresidenta de lubricantes: Sandra Cristina Rodríguez llegará al cargo



Magistrado Carlos Camargo habría pedido suspender efectos de la emergencia económica del gobierno Petro

**VALORA ANALITIK**

[Síguenos](#) [X](#) [LinkedIn](#) [Instagram](#) [TikTok](#) [YouTube](#) [Facebook](#) [Telegram](#)

**Contacto**

Cr 43A No. 5A - 113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín  
(Antioquia) - Colombia  
(+57) 321 330 7515  
Email: [info@valoraanalitik.com](mailto:info@valoraanalitik.com)

**Comercial y pauta**

Wilmar Ladino - Director Comercial  
(+57) 300 355 0490

**Valora Analitik Newsletter**

Información estratégica para decisiones inteligentes.  
Inscríbete gratis al newsletter diario de Valora Analitik

**Inscríbete**

**Te recomendamos leer:**

Puntos Colombia amplía su portafolio con nuevas opciones para el sector corporativo; estas son las apuestas

[Ver más](#) [Cerrar](#)